

---

Acta de la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión  
De Asuntos Laborales y Previsión Social.  
Mayo 21, 2007.

Siendo las diez horas del día veintiuno de mayo del año dos mil siete, en la Sala de Juntas del segundo piso del Recinto Legislativo antes Biblioteca "Francisco Zarco" de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ubicada en la calle de Donceles esquina Allende sin número, y una vez cubiertos los avisos de la convocatoria en tiempo y forma a la diputada y diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, el Presidente agradece la presencia, de la señora diputada y los señores diputados y da inicio a esta sesión de trabajo, y solicita al Diputado Marco Antonio García Ayala, Secretario de esta Comisión sea tan amable de pasar lista de asistencia. El diputado Marco Antonio García Ayala, informa al Presidente que se encuentran presentes en la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, el diputado Presidente, Fernando Espino Arévalo, el diputado Vicepresidente José Cristóbal Ramírez Pino, la diputada integrante Kenia López Rabadán, los diputados integrantes Jorge Carlos Díaz Cuervo, Juan Bustos Pascual y un servidor, por lo tanto confirma en ese momento que existe el quórum reglamentario, declarándose la existencia del mismo y, por lo tanto, son válidos los trabajos y acuerdos que se deriven de esta Cuarta Sesión Ordinaria.--- El Presidente solicita nuevamente al diputado García Ayala, someta a la consideración de los presentes si están de acuerdo con el orden del día, que consta de siete puntos, que son: -----

1. Lista de Asistencia y verificación de Quórum.-----
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.--
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----
4. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.-----



IV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

5. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen recaído en la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se solicita al C. Jesús S. Valencia Guzmán, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se le informe por escrito a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Diputado promovente sobre la justificación para el despido de 190 trabajadores de estructura, confianza, honorarios y eventuales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en el periodo del 2 de diciembre de 2006 al 28 de febrero de 2007.-----
6. Presentación y en su caso aprobación del Dictamen recaído en la Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se recomienda al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, se modifique el Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, a efecto de que se incluya entre los integrantes del citado Consejo de Administración, a un Representante Titular, con su respectivo Suplente de los trabajadores de ese organismo descentralizado.-----
7. Asuntos Generales.-----

El diputado Marco Antonio García Ayala por instrucciones de la Presidencia pregunta a los diputados presentes si están de acuerdo con el orden del día que se ha leído, solicitando a los diputados presentes manifestarlo alzando la mano. Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.-----

El Presidente agradece al diputado que cumple la función de Secretario y continúa con el siguiente punto, relacionado con la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Por lo tanto comenta que en vista de que el acta fue distribuida con anterioridad y que además en este momento la tienen en sus manos, solicito al diputado Secretario someta a la consideración de los miembros de la Comisión su aprobación.-----

El Secretario pregunta a los diputados asistentes quienes estén a



IV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

favor de aprobar el acta manifestarlo levantando su mano.-----

Por unanimidad se aprueba el acta, diputado Presidente.-----

El Presidente continúa con el cuarto punto, relativo a la presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión, toda vez que el mismo fue distribuido en la sesión anterior para su análisis y comentarios, se instruye a la Secretaría para que pregunte a los diputados presentes si están de acuerdo con el Programa de Trabajo.-

El diputado García Ayala pregunta a los diputados quienes estén a favor de ratificar el Programa de Trabajo en comento favor de manifestarlo levantando su mano.-----

Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo de la Comisión, señor Presidente. El Presidente les da las gracias.-----

El diputado Fernando Espino Arévalo, continúa con el quinto punto relativo a la presentación y en su caso aprobación del dictamen recaído en la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al C. Jesús S. Valencia Guzmán, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se le informe por escrito a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Diputado promovente sobre la justificación para el despido de ciento noventa trabajadores de estructura, confianza, honorarios y eventuales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en el periodo del dos de diciembre de dos mil seis al veintiocho de febrero de dos mil siete, presentada por el diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Para lo cual el Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que fue repartido con anterioridad el proyecto de dictamen y que en este momento nuevamente tienen en sus manos el punto de acuerdo y también el dictamen. Por economía procesal y parlamentaria se someta a consideración de los integrantes de esta Comisión únicamente el resolutivo del dictamen.-----

Acto seguido el Presidente instruye al Secretario para que pregunte a los diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el dictamen en sus términos.-----

El diputado Marco Antonio García Ayala, pregunta a los diputados



IV LEGISLATURA

## COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el dictamen de referencia, favor de manifestarlo levantando su mano.-----  
Diputado Presidente esta Secretaría le informa que se aprueba el dictamen, por unanimidad, en los términos que fue presentado por la Comisión. El Presidente les da las gracias.-----  
El diputado Presidente, continúa con el sexto punto relativo a la presentación y en su caso aprobación del dictamen recaído en la propuesta con punto de acuerdo por el que se recomienda al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, se modifique el Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, a efecto de que se incluya entre los integrantes del citado Consejo de Administración, a un Representante Titular, con su respectivo Suplente de los trabajadores de ese organismo descentralizado, presentada por el diputado Fernando Espino Arévalo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Nuevamente el Presidente comenta a los integrantes de la Comisión, que en virtud de que fue repartido con anterioridad el proyecto de dictamen y que en este momento tienen en sus manos el punto de acuerdo y el dictamen. Por economía procesal y parlamentaria se someta a consideración de los integrantes de esta Comisión únicamente el resolutivo del dictamen.-----  
Acto seguido el Presidente instruye al Secretario para que pregunte a los diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el dictamen en sus términos.-----  
El diputado Marco Antonio García Ayala, pregunta a los diputados integrantes de la Comisión si están de acuerdo en aprobar el dictamen de referencia, favor de manifestarlo levantando su mano.-----  
Diputado Presidente esta Secretaría le informa que se aprueba el dictamen, por unanimidad, en los términos que fue presentado por la Comisión. El Presidente les da las gracias.-----  
El Presidente Fernando Espino Arévalo cita el siguiente y último punto del orden del día relativo a los asuntos generales y pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar en esta sesión, respondiendo los diputados asistentes de manera negativa.-----



IV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

El Presidente manifiesta que en vista de que no hay ningún asunto más que tratar en esta sesión, se da por terminada la misma, agradeciendo la presencia y participación de los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, así como también a los señores representantes de los medios de comunicación por su presencia.-----

-----  
-----  
-----  
-----

## Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social

**Dip. Fernando Espino Arévalo**  
**Presidente**

**Dip. José Cristóbal Ramírez Pino**  
**Vicepresidente**

**Dip. Marco Antonio García Ayala**  
**Secretario**



# **COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL**

---

**Dip. Kenia López Rabadán  
Integrante**

**Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo  
Integrante**

0

**Dip. Juan Bustos Pascual  
Integrante**